T.R.D 403.17.06

EL COMITE DE PRECIOS No 70
HACE CONSTAR QUE:

Los elementos con sus respectivos precios se encuentran incluidos en el Plan Único de Compras Vigencia 2026, realizado por el Municipio de Fortul.

La Administración Municipal de Fortul, a través del Almacén Municipal realizó el estudio de mercados por cotizaciones con los establecimientos comerciales, empresas distribuidoras del Municipio y sus alrededores; para la cual, se definieron dos variables que se reflejan en el estudio de mercados, aplicando la operación de media aritmética, donde se incluyen factores de impuestos, logística y demás para determinar el factor precio para el proyecto cuyo objeto es: **APOYO LOGÍSTICO AL III ENCUENTRO DE BANDAS MUSICOMARCIALES COMO ESTRATEGIA DE SANA CONVIVENCIA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Los valores unitarios y las especificaciones técnicas de los bienes o servicios a adquirir son:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1.1	**ALMUERZO:** bandeja paisa compuesto por, porción proteína (mínimo 150 gr), Porción de cereal, porción grano o leguminosa, porción de tubérculo y jugo natural o limonada en vaso de 200 o 250 ml.	Unidad	1	$ 27.100
1.2	**AGUA EN BOLSA:** Incluye paquete de bolsas de agua compuestas por 20 unidades en presentación de 360 ml.	Unidad	1	$ 9.200
1.3	**REFRIGUERIO:** El refrigerio incluye jugo envasado en tetra Pak con sabor artificial en presentación de 200 ml y ponqué empacado individualmente en presentación de 60 gramos.	Unidad	1	$ 7.100

Esta certificación está establecida IVA incluido.
Dada en Fortul a los 24 días del mes de junio del 2026

ELIZABETH PEÑA CAVANZO
ALMACENISTA

Revisó y Aprobó: AP. Ever Hernán Arias Arias
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social